

Análisis Político de algunos problemas de la Educación Chilena

Conceptos y datos básicos

Planteamiento Educativo del Partido Socialista

Este informe fue elaborado por una comisión designada por la Brigada Nacional de Profesores Socialistas. Su objeto es presentar un enfoque político del problema educacional, el que, tradicionalmente, ha sido analizado dentro de límites técnicos para ocultar mañosamente el compromiso del actual sistema educacional con las estructuras políticas y sociales de la burguesía.

Este trabajo, intenta en un lenguaje sencillo y con planteamientos políticos, mostrar la verdadera realidad cultural de nuestro pueblo y señalar las medidas que un gobierno popular integrado por los socialistas adoptaría para sacar a la educación de su actual postración. La presente tesis fue presentada y aprobada en la Conferencia Nacional de Profesores Socialistas celebrada durante el año 1962.

S U M A R I O

PRIMERA PARTE:

SINOPSIS CRITICA DE LA EDUCACION CHILENA.

I.—INTRODUCCION

- a) Un concepto de educación.
- b) Consideraciones básicas.

II.—ASPECTO POLITICO.

III.—ASPECTO SOCIAL.

IV.—ASPECTO ECONOMICO.

V.—ASPECTO CULTURAL.

VI.—ASPECTO PROFESIONAL.

VII.—ASPECTO ADMINISTRATIVO

SEGUNDA PARTE

PROGRAMA EDUCACIONAL DEL PARTIDO.

TERCERA PARTE

ANEXOS.

SINOPSIS CRITICA DE LA EDUCACION CHILENA

I.— INTRODUCCION

a) Un concepto de educación

La educación integra la estructura social vigente como un elemento funcional para su desenvolvimiento; la expresión más concreta de la educación es el sistema escolar.

Como elemento integrante de la estructura social, la educación presenta un contenido ideológico que corresponde a los objetivos planteados por las fuerzas económicas, polí-

ticas y culturales que sustentan a la sociedad. Ese contenido es el que se difunde entre las nuevas generaciones.

El hecho de reconocer a la educación como integrante de la estructura social vigente tiene dos importantes derivaciones; **primero**: la educación no puede entenderse ni estudiarse aislada de un contexto social determinado, y, **segundo**, exige definir con claridad el tipo de relación que se da entre la educación y la estructura social, tanto las relaciones estrictamente materiales como las ideológico-culturales, dentro de las cuales el enfoque del magisterio como un grupo social portador de valores dominantes, o bien, como un grupo marginal y conflictivo adquiere importancia fundamental.

Las consideraciones precedentes se expresan en problemas que adquieren concreción dentro del sistema escolar.

b) Consideraciones básicas

1.— En el régimen capitalista, la educación se desarrolla paulatinamente, de acuerdo con su propia dinámica. El desenvolvimiento de la educación acompaña el ascenso de la burguesía al poder, y es utilizada como importante instrumento para satisfacer los requerimientos culturales de la industrialización y para acentuar los privilegios políticos, económicos y sociales de la oligarquía. En ningún caso, la educación tiene un sentido de satisfacción de necesidades humanas o de integración social. Sus servicios se extienden solamente para cumplir con objetivos planteados por una política dirigida a perfeccionar la explotación del proletariado. (1)

En la época actual, fase de capitalismo monopolista imperialista en agonía, la educación se encuentra frenada en su desarrollo por la misma estructura del sistema vigente. Esto sucede especialmente, en los países retrasados y dependientes, donde la clase dominante detiene e impide el crecimiento del servicio educacional y su extensión a los sectores populares, para impedir el ascenso de las masas trabajadoras y su conquista del poder político.

La actitud obcecada de la burguesía repercute sobre sus propios intereses y, en consecuencia, sobre la clase explotada, ya que la deficiente tecnología en uso es una de las causas de la estagnación económica, produciendo ignorancia y miseria, y acelerando el proceso de descomposición del capitalismo, que se ve estimulado por la incapacidad de la oligarquía dirigente.

2.— Una educación para todos, dentro de una concepción humanista integral, sólo será posible dentro del socialismo, vale decir, en un régimen en que los factores y recursos de producción están al servicio de todos, lo que constituye la nota económica del socialismo, sólo en tal régimen, la componente "educación" podrá adquirir una dimensión social integral y el sistema educativo caminará, inevitablemente, hacia la meta de dar a todos y cada uno de los individuos la oportunidad de un máximo desarrollo personal para un óptimo rendimiento social.

3.— En los momentos actuales, mientras no advenga el socialismo, cualquier intento de planear la educación conducirá a una racionalización de la eficiencia. Es decir, como una manera de organizar mejor el sistema educacional vigente para que sirva en forma más adecuada los intereses de la oligarquía, acentúe las injusticias y refuerce la explotación de las clases populares. Pero un planeamiento integral en función de un desarrollo social y económico, concebido con dimensión humana y orientado a la generalización del bienestar, sólo será posible en un régimen socialista.

Por último, el planteamiento educacional del Partido Socialista es parte integrante de su programa total, y se dirige al establecimiento de una sociedad sin clases, donde impere la propiedad social de los instrumentos de producción, y sea posible promover un auténtico desarrollo económico y social dirigido por los trabajadores.

Las acciones partidarias actuales deben orientarse al desenmascaramiento del régimen burgués, a denunciar la ineficacia de su

sistema educacional y concretar las bases de la política educacional del Gobierno Popular, transición hacia el socialismo.

II.— ASPECTO POLITICO

1.— La educación, como parte de la estructura social vigente y portadora de los objetivos postulados por las fuerzas sociales que sustentan y mueven a la sociedad, tiene un indiscutible carácter político.

La burguesía ha usado el sistema escolar para construir el marco conceptual adecuado al desarrollo del capitalismo y formar o transmitir a través de él, los hábitos, actitudes y valores sociales mantenedores del status quo y obstaculizadores del cambio social.

2.— Es necesario obtener el control de la educación para otorgarle a sus contenidos un sentido auténticamente democrático, anularla como instrumento político de la burguesía y ponerla al servicio del cambio social.

3.— Si bien la educación es una importante herramienta en la promoción del cambio social, y en un gobierno de transición deberá desarrollar un esfuerzo intenso para acelerar el cambio de estructuras, sólo podrá desempeñar plenamente su papel, en una sociedad política y económicamente cambiada por la voluntad revolucionaria de los trabajadores.

Situación actual

1.— El precepto constitucional que señala a la educación pública como atención preferente del Estado, permitió que se organizara un sistema educativo amparado por el principio del Estado Docente.

La presión de las clases medias y populares por demanda de educación obligó a cumplir con el precepto citado, creando una organización escolar orientada a conservar las tradiciones culturales, hábitos públicos y valores sociales favorables a la mantención de la burguesía en el poder político.

Sin embargo, algunos sectores progresistas de la clase media aprovecharon esa educación selectiva en función de sus inquietudes sociales y le dieron un curso organizado a sus inquietudes, permitiendo que emergieran las contradicciones entre la alta y media burguesía.

Posteriormente, las organizaciones de trabajadores y los partidos políticos populares impulsaron una educación de masas, obligando a la burguesía a ampliar la educación a la clase proletaria. La burguesía creó así una

educación clasista fuertemente estratificada.

Para garantizar la educación de la oligarquía, la mantención del clericalismo y el proselitismo reaccionario, y defenderse del contacto con los trabajadores que acudían a las escuelas fiscales, empezó a desarrollar y reforzar la educación particular, especialmente congregacionista. (2)

2. —En las últimas décadas la iglesia y la oligarquía han realizado una política tendiente a transferir la función educacional del Estado a manos de los particulares, mediante: veladas campañas tendientes a destruir la confianza del público en las Escuelas Fiscales; subvenciones fiscales a la educación particular (3); persecución a las organizaciones del magisterio por una política de defensa de la educación pública; bloqueo de todo intento de mejorar la estructura técnica y la autoridad administrativa del Ministerio de Educación y de la Universidad de Chile, para ejercer una supervigilancia efectiva sobre la educación privada; disminución real del presupuesto de educación para el desarrollo de las Escuelas del Estado (4), cada vez mayores garantías docentes a los colegios particulares y representación de la oligarquía y de la enseñanza particular en los organismos de planeamiento, administración y supervigilancia de la educación.

CONCLUSION

Para impulsar efectivamente una educación al servicio de todos y en función del desarrollo integral de la sociedad, es imprescindible convertir en realidad el postulado según el cual la educación es una necesidad pública, un derecho social que el Estado tiene la responsabilidad de asegurar, asumiendo integralmente la tarea de dar educación. El Estado deberá planificar la educación en íntima relación con los cambios estructurales de la economía, el orden social y el desarrollo cultural. Tarea básica del sistema educativo será formar una conciencia cívica compatible con un orden de plena democracia, la defensa y el desarrollo de la democracia socialista, y una actitud favorable al desarrollo económico y social dentro de nuevas estructuras.

III.— ASPECTO SOCIAL

En la sociedad de clases, las escuelas son concebidas y organizadas en función de las clases sociales. En un comienzo, hubo escuelas casi exclusivamente para las clases

adineradas que pagaban totalmente los costos de educación; la expansión de la educación como resultado de una creciente dinámica social y de las necesidades de la economía capitalista, hizo aparecer las escuelas gratuitas estatales que abrieron sus puertas a las familias relativamente capaces de sostener económicamente a sus hijos, durante la etapa de educación regular. Se han establecido también algunas instituciones educativas y servicios de carácter asistencial para los más desposeídos.

Un sistema así concebido peca por acentuar o perpetuar la sociedad de clases. Por mucho que se extienda la educación gratuita, e incluso asistencial, la discriminación no desaparecerá mientras subsistan los desniveles socio-económicos en la población (5) y el sistema escolar no logre anular totalmente los efectos que tales desniveles causan en la asistencia y el progreso escolar, hecho que no se producirá mientras subsista el actual régimen.

Situación actual

1.— El sistema escolar chileno es incapaz de satisfacer las necesidades de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que requieren educación (6). Las cantidades absolutas de inescolares y desertores prematuros van en aumento, debido al crecimiento de la población.

2.— Las oportunidades educativas existentes son aprovechadas principalmente por las clases pudientes que prefieren los colegios y universidades pagados; por una pequeña proporción que prefieren las escuelas fiscales en que la enseñanza es gratuita y por una ínfima minoría de los trabajadores que con grandes sacrificios logran mantener a sus hijos en las escuelas públicas o en las muy escasas escuelas hogares y otras instituciones de este carácter; en conclusión, la educación es marcadamente clasista.

3.— La educación pública es una conquista importante para el pueblo, pero mientras subsistan fuertes desniveles socio-económicos, quienes aprovecharán estas oportunidades serán los hijos de hogares económicamente más favorecidos, según se desprende del hecho de que entre éstos la retención escolar es extraordinariamente más alta que entre los grupos populares (7).

4.— Las ayudas que se prestan a los hijos de los trabajadores —auxilio escolar— escuelas hogares, etc., están concebidas dentro del concepto de una moral caritativa, alcanza a

una porción ínfima de la población escolar (8) y constituyen formas destinadas a ocultar, antes que a resolver, los efectos más desastrosos del régimen económico-social imperante, los que se reflejan en la desorganización familiar, la vivienda insalubre e insuficiente (9), la infancia abandonada, la inescolaridad, el analfabetismo, la tremenda desorientación de la juventud, la delincuencia juvenil (10), etc.

5.— La organización de instituciones asistenciales de educación es dispersa y ha sido entregada a grupos oligárquicos "caritativos" y policiales, para ocultar la miseria y aprovecharla en función de los deshonestos intereses de la burguesía y de la iglesia.

CONCLUSION

Mientras subsista un régimen semifeudal y capitalista, las oportunidades educativas serán acaparadas o mejor aprovechadas por los ricos, y los pobres carecerán de ellas en la medida suficiente. Paralelamente al desarrollo de una educación pública, gratuita y asistencial, es indispensable un régimen de justicia social. El capitalismo jamás logrará, incluso con una economía desarrollada, crear un sistema escolar único para todos e iguales oportunidades de una educación prolongada para ricos y pobres, porque esto es contrario a la esencia misma del régimen capitalista. Sólo en una sociedad socialista podrá existir una escuela única y sólo mediante un sistema escolar unificado será posible afianzar el régimen socialista.

IV ASPECTO ECONOMICO

Entre la economía y la educación existe una relación dinámica de interdependencia, que se refleja en dos grupos de hechos fundamentales. Esta relación es profundamente afectada por el grado de orientación, planificación y control de ambas funciones y, por lo tanto, por el régimen político y social existente.

Por una parte tenemos los efectos que la economía y sus cambios producen en la educación, es decir, las exigencias y condicionamientos que la economía plantea a la función educacional. Por otra parte, tenemos los efectos que la educación produce en la economía o, en otras palabras, la dependencia del desarrollo económico respecto de la educación.

En relación con el primer grupo de hechos cabe destacar lo siguiente:

1.— El desarrollo económico implica una modificación de la estructura del empleo debido a la creación de nuevas funciones y a la modificación de las existentes. El desarrollo económico exige, en virtud de este proceso y del avance científico y tecnológico una fuerza de trabajo cada vez mejor calificada y socialmente mejor formada. Por consiguiente, la economía plantea a la educación, y ésta tarde o temprano tiene que responder a ellas, nuevas exigencias. La educación debe modificar su orientación y contenidos y la organización y los métodos de trabajo escolares.

2.— El financiamiento de la educación y por ende, la extensión y calidad de ésta, dependen del desarrollo económico. Una economía atrasada constituye básicamente un factor negativo para una rápida expansión del sistema escolar y su mejoramiento, en tanto que aquellos ingresos derivados de una economía desarrollada, hacen posible que los servicios escolares se amplíen y mejoren.

Con respecto al segundo grupo, cabe distinguir dos influencias fundamentales:

1.— El nivel educativo y la formación social de la población son factores determinantes del desarrollo económico. Así el nivel de preparación es un índice de la capacidad que la población, particularmente la fuerza de trabajo, puede colocar al servicio de la producción, a la vez que la actitud social y los hábitos de la población afectan profundamente los procesos del consumo y la participación del pueblo en la dirección y desarrollo general de la economía. Bajos niveles educativos y sociales están, pues, asociados al subdesarrollo económico y al bajo ingreso. Inversamente, economías desarrolladas suponen sistemas escolares bien desarrollados para una adecuada formación económica, tanto en lo que respecta a la calidad y cantidad del factor humano incorporado a la producción, como en lo referente a los valores y conductas de la masa frente al consumo.

2.— La educación como función o actividad implica destinación de recursos humanos, materiales y financieros que deben ser sustraídos del proceso económico. Esta destinación implica inversión, gasto o simplemente paralización de recursos para la producción inmediata. Estas destinaciones afectan en el presente a la producción, al equilibrio entre producción y consumo, pero poseen un alto multiplicador para el propio desarrollo económico.

En el régimen capitalista, la relación entre la formación económica procurada por la edu-

cación y la actividad económica misma, se produce en forma espontánea e inorgánica; frecuentemente o la escuela es incapaz de proporcionar la fuerza de trabajo necesaria —por limitaciones materiales— o la economía no ofrece las posibilidades ocupacionales suficientes al personal egresado del sistema educacional. Una planificación racional de estas relaciones es imposible, mientras subsista la economía de la libre empresa.

En la sociedad socialista, en cambio, el sistema educacional es consciente y orgánicamente puesto al servicio del desarrollo económico —sin perjuicio de otras finalidades—. Se suprimen las contradicciones entre educación y economía, mediante el desenvolvimiento planificado de los servicios sociales, en función del incremento, también planificado, de las fuerzas productivas. La educación no se limita a preparar mano de obra formada para las exigencias del desarrollo, sino que se preocupa —en este caso, eficientemente— de la formación del ciudadano como productor, consumidor racional y como administrador y gestor de los procesos económicos y sociales en que interviene.

El financiamiento de los servicios sociales cambia también, según se trata de un régimen capitalista o de un régimen socialista. Mientras en el primero, el financiamiento de la educación está limitado —en los países retrasados— por la cuantía del Ingreso Nacional y por el monto de éste destinado a gastos superfluos y, por otra parte, está sujeto al menosprecio de la burguesía por la función educacional al servicio del pueblo, que redundaba en una desgraciada sujeción a los vaivenes de la política tributaria, en el régimen socialista, el financiamiento de la educación está garantizado por la conciencia de que ella es indispensable al desarrollo de las fuerzas productivas y de que éste, a su vez, es condición vital para la subsistencia y fortalecimiento de dicho régimen.

SITUACION ACTUAL

1.— La educación chilena integrante de la estructura, sufre en su contenido y orientación la influencia del proceso económico que se produce en ella. Es, por eso, un reflejo de la etapa de transición entre una economía de capitalismo primitivo y colonialista, con predominio de la agricultura y de las faenas extractivas y un incipiente capitalismo industrial que comienza a diversificarse.

2.— El fenómeno de la migración del sector rural al urbano presenta a la educación una serie de problemas que deben ser considera-

dos conjuntamente con la economía. En efecto, si el desarrollo económico debe impulsarse con una plena utilización de mano de obra por carencia de recursos de capital, será necesario crear un tipo de educación que estimule el arraigamiento del hombre a su tierra y lo provea de los instrumentos necesarios para elevar la productividad a base de una tecnología fundada en los medios existentes, como es la fuerza de trabajo.

A medida que la acumulación de bienes de capital permita un desarrollo industrial mecanizado y desplace la mano de obra de sus ocupaciones habituales, la educación deberá proveer nuevas formas de tecnología que permitan mantener la capacidad de adaptación al cambio que se está produciendo en una sociedad en proceso hacia el socialismo.

3.— El incremento de la población urbana plantea, por otra parte, serios problemas de extensión del sistema escolar y un extraordinario desarrollo de la educación científica y tecnológica, para impulsar el proceso de una economía industrial. La educación chilena ha sido totalmente incapaz de ponerse a tono con las modernas tendencias del desarrollo económico. Esto se observa en los bajos niveles educativos de la población activa de los sectores básicos de la economía. (11)

4.— Los efectos de un sistema escolar inadecuado al desarrollo económico se observan en el bajo nivel educativo medio de la población; la escasa preparación técnica de la fuerza de trabajo y la carencia de obreros y técnicos para el aprovechamiento intensivo de los recursos naturales (12). Este cuadro corresponde a la inadecuada estructura económica social, y no será posible cambiar fundamentalmente la eficiencia económica de la educación, mientras dicha estructura se mantenga.

5.— La baja capacidad productiva de la población es hoy un serio obstáculo para la propia economía capitalista en la actual época del desarrollo técnico. En los momentos actuales ella se ha convertido en un arma contra la propia burguesía que ha sido incapaz de comprender la dinámica del cambio económico social.

6.— El estado de inquietud social provocado por el actual régimen de injusticia: explosivo enriquecimiento de los grandes empresarios y empobrecimiento sistemático de obreros, empleados y campesinos, tiene alarmado al imperialismo norteamericano y a la oligarquía nacional. Producto de esta alarma es el Programa de la Alianza para el Progreso, cuyas notas son:

- a) Tonificación del capitalismo con la ayuda extranjera.
- b) Ampliación de la pequeña burguesía, como fuerza neutralizadora del movimiento popular.
- c) Pequeño alivio económico para las masas campesinas.

Como aporte de este Programa se estudian algunas reformas educacionales que permitan afianzar la mentalidad capitalista y proveer el factor humano para los cambios tecnológicos que permitan ampliar la economía industrial.

7.— La Derecha es incapaz de concebir y llevar a la práctica un plan de reformas estructurales profundas y rápidas para una total y racional explotación de los recursos naturales que permita una expansión y desarrollo de la educación acorde con las exigencias de la planificación nacional y utilización de la producción en función de las necesidades sociales y el bienestar de los trabajadores. Podrá hacer concesiones en la distribución del ingreso, algunas reformas superficiales en el régimen de tenencia de la tierra y ampliar en alguna medida las fuentes de trabajo e introducir nuevos parches en el sistema escolar. Pero desde el punto de vista histórico, es absolutamente incapaz de pro-

mover un desarrollo económico integral con fines sociales, y, por consiguiente, la idea de una educación al servicio de tal desarrollo no solamente es prácticamente imposible sino teóricamente inconcebible para una economía liberal capitalista.

PERSPECTIVAS

Para que el país pueda lograr un aprovechamiento científico e integral de todos sus recursos naturales, necesita tomar plena posesión de ellos, sustraerlos de las manos del imperialismo y de la oligarquía e incorporarlos al patrimonio nacional. Sólo en estas condiciones y puesta en marcha la planificación racional que permita desarrollar y diversificar la producción, será necesario y posible un sistema educacional que alcance a toda la población.

La extensión de los servicios educativos será el resultado de los mayores recursos puestos a su disposición, gracias a una mayor productividad y a una más racional distribución de dichos recursos.

Esta nueva educación tenderá a garantizar la plena, activa y calificada participación de la población en las tareas del desarrollo económico.

(Continuará en el próximo número)

A N E X O S

Anexo Nº 1.—Incapacidad de la burguesía para resolver el problema de la extensión del sistema educacional.

- a) Población, Analfabetismo e Ingreso per-cápita en América Latina, 1950.

Analfabetismo (de 15 años y más)

Argentina (1)	13,6%	Ecuador	44,3%
Uruguay	15,0	Venezuela	47,8
Chile	19,9	Brasil	50,6
Costa Rica	20,6	Perú (E)	53,0
Cuba	22,1	República Dominicana	57,1
Panamá	30,1	El Salvador	60,6
Paraguay	34,2	Nicaragua	61,6
Colombia	37,6	Honduras	64,8
México (E)	38,0	Bolivia	67,9
		Guatemala	70,0
		Haití	89,5

(1) Población de 14 años y más.

(E) Estimado

REFER.: "Bases para el planeamiento de la Educación Chilena" Pág. 52.

- b) Ausentismo escolar en América.
"Una estimación relativa a cifras de ausentismo escolar, hecha sobre la base de cálculo

de la población comprendida en el grupo de edad de 7 a 12 años, incrementada en un 20% de la matrícula (número estimado de los

que repiten curso) y su relación con esa matrícula, todo ello en el año 1961, permite señalar que, en ese año, había aproximada-

mente algo más de 8 millones de niños en edad escolar que no recibían educación, primaria”.

REFER.: “La Educación Primaria en América Latina”. Documento preparado por UNESCO para la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico. Santiago 1962. Pág. 9.

c) Desarrollo del Servicio Educacional (1895-1952).

Según Hamuy, en 1865, solamente el 10,9 de la población en edad escolar estaba matriculada en las escuelas primarias, mientras

que en 1952 esta proporción había aumentado casi seis veces, alcanzando el 61,5 y agrega: “se podrá afirmar que, en efecto, ha habido en Chile un apreciable progreso en esta materia”.

REFER.: Educación Elemental, Analfabetismo y Desarrollo Económico, por Eduardo Hamuy. Pág. 14-15.

Anexo N° 2.—Crecimiento de la educación particular.

a) “La verdad es que el Sistema Fiscal no se ha recuperado nunca de su caída de los años de la crisis: del 88% de la matrícula total que representaba, ha bajado el 69,4% en 1957.

En cambio, el desarrollo del Sistema Particular ha sido muy rápido desde el año 1940: absorbe en la actualidad un tercio de la matrícula total que en 1928 sólo comprendía el 12%.

En 1865, la educación fiscal tenía el 68,8% de la matrícula total del país y la educación particular, el 31,2% de ella. En 1928, la primera había subido al 88,3%, mientras que la educación particular había bajado al 11,7%, ocurre, sin embargo, que a partir de 1930 la educación fiscal empezó a descender año a año, desde el 88,3% al 69,4% en 1957, y la educación particular, por el contrario, a crecer desde el 11,7% que tenía en 1928 hasta llegar al 30,6% en 1957”.

REFER.: Eduardo Hamuy: Educación Elemental, Analfabetismo y desarrollo Económico. Pág. 21.

b) “Entre los años 1958 y 1959, los establecimientos de educación primaria fiscal crecieron en un 0,9%; los particulares, en cambio, crecieron en un 13,2%. La matrícula

en los primeros subió en un 2,9% y en los segundos en un 7,7% entre los mismos años. REFER.: “Año Pedagógico 1959 - Instituto de Educación de la Universidad de Chile”.

Anexo N° 3.—Aumento de las subvenciones fiscales a la educación particular

Desde 1940 hasta 1958, en 19 años, la subvención a la enseñanza primaria, secundaria y profesional aumentó en un 854,9% respecto del año base 1940.

La subvención por alumno aumentó en un 300%.

A partir de 1942 hasta 1958, la subvención a establecimientos particulares superiores, aumentó en 3.614,1% y la subvención por alumno aumentó en 796,6%.

REFER.: “Desarrollo de la Educación Chilena desde 1940” (Pág. 53 - 54 - 55 - 56).

Anexo N° 4.— Disminución real del Presupuesto de Educación.

a) Presupuesto de Educación;
Relación entre el Gasto del Ministerio de

Educación Pública con gastos fiscales totales.
Gastos presupuestarios y Leyes Especiales.

	Min. Educación	Total Gast. Fisc.	% M. Educ. s/tot.	Promedio (miles E°)
1939	316	1.777	17,8	
1940	300	2.202	13,6	
1	517	2.761	18,7	16,5
2	811	3.052	16,7	
3	657	3.960	16,6	
4	760	4.472	17,0	
5	969	5.741	16,9	
6	1.163	6.697	17,4	15,5
7	1.415	9.611	14,7	
8	1.748	13.027	13,4	
9	2.321	15.416	15,1	
1950	3.043	20.637	14,7	
1	3.819	27.641	13,8	
2	5.791	41.987	13,8	
3	7.423	54.125	13,7	
4	9.406	82.932	11,3	
5	14.081	156.020	9,0	13,0
6	26.157	230.736	11,3	
7	50.461	317.064	15,9	
8	62.777	413.188	15,2	
9	84.878	620.148	13,7	
1960	99.138	811.141	12,2	12,3
1	133.950	1.054.400	12,7	
x 2	156.000	1.283.795	12,2	
x 3	216.730	1.795.500	12,0	

FUENTE: Estadística Chilena.— Dirección de Estadística y Censos.

Boletín Mensual del Banco Central
x Gastos presupuestados.

b) Gastos por alumno matriculado en enseñanza fiscal.

Datos tomados del cuadro de la Pág. 8 sobre Educación y Desarrollo Económico y del documento presentado por el Gobierno Social para la América Latina.— Marzo de Chile— a la Conferencia Interamericana 1962.

Relación de los gastos totales del sector público en Educación con la población del país y con la población que recibe instrucción Fiscal.

Utilizamos sólo la columna:

Gasto real por alumno matriculado en la Enseñanza Fiscal.

Años	(En E° de 1960)
1950	113,34
1951	95,87
1952	108,55
1953	113,93
1954	93,96
1955	104,67
1956	98,96
1957	97,30
1958	91,53
1959	88,56
1960	92,88

Anexo Nº 5.—Desnivel de ingreso y consecuencia en la escolaridad de la población.

a) Promedio de ingreso por grupo social.

Rentas Promedio por Grupo Social: Distribución Renta Nacional en Eº de 1960

Grupo Social	1955	(1)	1956	(1)	1957	(1)	1958	(1)	1959	(1)	1960	(1)
Obrero	580	1,0	568	1,0	600	1,0	580	1,0	571	1,0	563	1,0
Medio	2.917	5,0	2.900	5,1	3.080	5,1	3.077	5,3	2.944	5,2	2.915	5,2
Patronal	7.862	13,6	8.065	14,2	8.509	14,2	9.063	15,6	9.166	16,0	9.514	16,9
Promedio	1.600	2,8	1.609	1,8	1.713	2,9	1.734	3,0	1.710	3,0	1.730	3,1

FUENTE: Memoria de la Contraloría.— Cuenta de inversión del Presupuesto de la Nación. Dirección de Estadística y Censos.

(1) Esta columna expresa el número de veces que la renta del grupo social obrero está

contenida en la renta de los grupos sociales medio y patronal.

b) Ingresos y escolaridad:

1) Según "Bases Generales para el Planeamiento de la Educación Chilena" pág. 51 "un estudio hecho en los Estados Unidos demostró que en 1949 un trabajador con educación secundaria percibió una renta 45% mayor que otro que tenía sólo educación elemental y que un graduado de colegio universitario ganó 74% más que el que tenía educación secundaria.

2) La investigación realizada en 1960 por Mme. Jaqueline Cambon, experta de UNESCO, sobre 4.985 alumnos del primer año de 43

liceos fiscales y particulares chilenos, arroja el siguiente cuadro, según la categoría ocupacional de los padres:

Hijos de obreros no calificados	2,4%
Hijos de obreros calificados	8,1%
Hijos de pequeños comerciantes y agricultores	17,1%
Hijos de empleados fiscales o particulares	50,9%
Hijos de dueños de gran empresa agrícola, comercial o industrial	9,4%
Hijos de Profesionales liberales	12,1%

Anexo Nº 6.— Pirámide Educacional

a) Según el Boletín Estadístico de la Universidad de Chile sobre desarrollo de la Educación Chilena desde 1940, de 100 alumnos que ingresan al primer año de la escuela primaria 17 llegan al sexto, 9 al primer año de humanidades, 3 al sexto de humanidades y 1,5 al primer año de la enseñanza universitaria. (Obra citada pág. 36).

b) EN BASES GENERALES PARA EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION CHILENA. Ministerio de Educación - 1961.

Al analizar el grado de escolaridad que obtiene la población escolar se analizaron las estadísticas desde 1950 a 1959 con referencia a desertores y egresados del sistema, desde el 1º al 6º año primarios. Cuadro Nº 2. Pág. 30, y se concluye: "Dos son los hechos más importantes que se desprenden del Cuadro: Página 31".

1.—Del total de 1.966.300 NIÑOS que abandonaron el sistema en los diez años considerados, después de haber aprobado uno o más

cursos, solamente el 28,6% completó su enseñanza primaria. Si se compara este resultado con la misión específica que la ley encarga al sistema, de dar obligatoriamente enseñanza primaria a toda la población del país, es necesario concluir que dicho sistema está muy lejos de cumplir su cometido.

2.— El 71,4% restante de los escolares abandonó la escuela después de haber aprobado entre uno y cinco cursos. De acuerdo con criterios establecidos, estos niños pueden clasificarse en dos grupos principales:

i) "Analfabetos potenciales", entre los que se incluyen los niños que aprobaron uno o dos cursos y que se califican de ese modo porque la enseñanza que recibieron resulta insuficiente para hacer de ellos adultos alfabetos. Son niños que pasan en gran parte a ser analfabetos por desuso.

ii) "Alfabetos deficientes", que engloban a los niños con tres, cuatro y cinco cursos (1). Se califican así porque no alcanzaron a re-

cibir el nivel educativo básico que los capacitaría para ser hombres, ciudadanos y productores de bienes y servicios para la sociedad democrática. En otras palabras, niños que pasarán a ser adultos sin la educación mínima que exige el progreso de la sociedad democrática.

La importancia relativa de estos grupos, según se desprende del cuadro, es la siguiente:

	Nº	%
Analfabetos potenciales (por desuso)	833,8	42,5
Alfabetos deficientes	570,1	28,9
TOTALES	1.404,9	71,4

Termina este estudio con el siguiente cuadro-resumen sobre los déficits educacionales que implica la ineficiencia del sistema.

Anexo Nº 7.—Ausentismo y retención de alumnos.

a) Retención escolar

Según el Boletín Estadístico Nº 1, de 1959 de la Universidad de Chile, los promedios de deserción escolar por cursos, en las promocio-

Nivel Primario	
2º año	38 %
3.er año	50,2%
4º año	65,1%
5º año	76,5%
6º año	83 %

Déficit educacionales

	Nº	%
Niños que obtienen la enseñanza primaria completa.		
Alfabetos satisfactorios	561,4	28,6
Alfabetos deficientes	570,1	28,9
Analfabetos potenciales	834,8	42,5
TOTALES	1.966,3	100,0

Comentario:

Si al porcentaje de 42,5% de analfabetos por desuso agregáramos el 19,8% de analfabetos puros que registró el Censo de 1952, tenemos que concluir, desgraciadamente, en que más de un 60% de la población contribuye a detener el progreso de Chile.

nes que iniciaron sus estudios primarios en los años 1940, 1941 y 1942 y que llegaron al 6º año de humanidades 12 años más tarde, son los siguientes:

Nivel Secundario	
2º año	20,2%
3.er año	38,5%
4º año	50 %
5º año	63 %
6º año	72,7%

REFER.: "Distribución de alumnos por edades y por curso". Publicaciones de la Superintendencia de Educación Pública.

b) Ausentismo escolar

"Niños en edad escolar fuera del sistema.

"Sobre la base de los dos últimos Censos Generales de población (1940-1952) se puede estimar que la población comprendida entre los 7 y 14 años de edad, alcanzó en 1954 a 1.122.650 individuos.

De acuerdo con este estudio y despreciando la matrícula de los establecimientos no comprendidos en él, los alumnos de 7 a 14 años matriculados en Kindergarten y los seis cur-

sos primarios, alcanza a 806.020 y los matriculados en educación media a 45.715, lo que hace un total de 857.735 individuos.

Por lo tanto el número de niños en edad escolar fuera del sistema que en 1954 no habían estado cumpliendo con la ley de Educación Obligatoria, sería a lo más de 379.040. Cabe considerar que este volumen comprende individuos en diferentes situaciones:

- sin escolaridad alguna
- con estudios primarios incompletos y
- con estudios primarios completos

Anexo Nº 8.—Insuficiencia y marcada utilización política de la asistencialidad.

a) Matrícula y asistencia media en Escuelas Hogares 1961.

	H	M	TT
Matrícula	4.859	1.714	6.573
Asist. media	4.325	1.703	6.028

b) Recursos de la Junta de Auxilio Escolar, alcanzaron a la suma de Eº 1.250.744,49. Para dar desayuno al 50% de los escolares primarios y almuerzo al 10% se necesitarían diez millones de escudos.

FUENTE: Memoria de la Honorable Junta de Auxilio Escolar, 1961.

c) La alimentación que reciben habitualmente nuestros escolares es fundamentalmente a base de alimentos de tipo energético: el pan y el azúcar los consumen el 100%; las papas el 75%; los fideos, porotos y cebollas el 50%.

Este tipo de alimentación se traduce en el siguiente panorama biológico del escolar primario:

- El 60% está desnutrido energéticamente
- El 54% está desnutrido de proteínas
- El 98% está desnutrido en calcio.
- El 88% está desnutrido en fósforo
- El 43% está desnutrido en fierro
- El 91% está desnutrido en vitamina A
- El 90% está desnutrido en vitamina B₁
- El 85% está desnutrido en vitamina C.

Con respecto al estado físico de los escolares primarios establece.

- El 60% está con un peso subnormal
- El 60% tiene una talla bajo lo normal

1.— Presupuesto anual

a-b 10.000 toneladas de leche en polvo nacional a E° 500			
cada una	E°	5.000.000,00	
c- almuerzos		11.745.000,00	
d-e sueldos y adminis.		1.029.500,00	E° 17.774,500

2.— Presupuesto por una sola vez

a-b Cocinas y fondos	479.700,00	
c-f-g-h vajilla	683.884,00	
d-e Servicio	180.000,00	1.342.504
TOTAL		E° 19.117.584

Ref.: Del informe preparado por funcionarios de la Dirección de Educación Primaria y Junta de Auxilio Escolar señores Domingo Valenzuela y Salustiano Alvarez. "El proble-

El 42% presenta anemia por falta de glóbulos rojos.

El 19% presenta anemia por falta de hemoglobina.

El 13% presenta encías esponjosas y sangrantes, y

El 84% tiene la dentadura enferma.

Necesidades

Proporcionar desayuno al 100% de los escolares: 1.160.300 niños, durante 225 días en el año.

Proporcionar almuerzo al 30% de los escolares: 348.000 niños, durante 225 días en el año.

Proporcionar un vaso de leche a los niños que reciben almuerzo: 348.000 niños, durante 225 días en el año.

Resumen.— (De las necesidades económicas que hace presente el informe que se menciona al pie).

ma de la salud, la alimentación y vestuario de los escolares primarios". Proyectos 1 - 2 y 3, 1961.

Anexo N° 9.—Viviendas insalubres y déficit de ellas.

Deficiencia para 1962 360.000 habitaciones
 Plan Corfo 1963-1972 .. 520.000 habitaciones
 410 construcciones de nuevas habitaciones
 110 reposiciones de habitaciones.
en miles

FUENTE: Plan decenal Corfo Programa Habitacional.

Anexo N° 10.—Delincuencia Juvenil

Sin considerar el grave problema para la juventud y para el país que significa el que miles y miles de jóvenes vaguen por las calles

y campos de Chile sin destino y miserables, el propio Gobierno, en el Documento presentado a la Conferencia Interamericana sobre

Educación y Desarrollo Económico y Social, celebrada en Santiago de Chile en marzo de 1962, establecía en la pág. 26.

“La suma total de jóvenes presos en los diversos estados de procedimiento legal ascendía a 3.860, lo que equivale al 30% de la población total reclusa y los condenados presen-

taban un 25% del número total de condenados en los establecimientos del país”.

“Los datos estadísticos del Censo referido, demostraron que entre los reclusos menores de 18 años, había aproximadamente un 50% de analfabetos”. (Se refiere al Censo efectuado en noviembre de 1959).

Anexo N° 11.—Bajos niveles Educativos de la población Activa de los sectores básicos de la economía.

“Encuesta sobre Mano de Obra Calificada y Personal de Mando Medio en la Industria”, realizada por el Servicio de Cooperación Técnica, organismo filial de la Corporación de Fomento de la Producción. Julio 1962, páginas 2 y 3, Edición a mimeógrafo.

La encuesta analizó la mano de obra que trabaja en la industria controlada del país, que representa el 51,6% de toda la mano de obra industrial, estableció el siguiente grado de instrucción promedio de la mano de obra estudiada:

Escuela Primaria	Escuela Industrial	Humanidades	Cursos Técnicos
3 años o más de menos 3 años	3 años o más de menos 3 años		
14,3% 63,1%	8,8% 7,2%	2,9%	3,7%

Número de Obreros calificados que han pasado por escuelas industriales.

	Cantidad	Porcentaje
Escuela Industrial incompleta	3.180	14,45%
Escuela Industrial completa	2.027	9,17%
Total de obreros con Escuela Industrial ..	5.207	23,6 %



MONTHLY REVIEW

EDICION EN INGLES

LEO HUBERMANN
Y
PAUL M. SWEEZY
REVISTA MENSUAL EDITADA POR:

Ensayos y crónicas sobre la lucha por el Socialismo y la Liberación

SUBSCRIPCION ANUAL E° 15,00

SEMESTRAL E° 6,00

MITAD DE PRECIOS PARA ESTUDIANTES

CHEQUES Y GIROS POSTALES:

GUSTAVO MOLINA

Clasificador 8-P

SANTIAGO